

 Concejo Municipal de Corrales			
	CÓDIGO: A-02-01- F4	CONTRATOS	VERSIÓN: 0

INFORME DEL SUPERVISOR			
NOMBRE DEL SUPERVISOR: CONCEJO MUNICIPAL DE CORRALES NIT. 891855748-2 R/L: GLORIA MARIA AGUDELO GUEVARA CC. 23449262 Expedida en Corrales Dirección: calle 7N° 3-41 (segundo piso) Correo institucional: concejo@corrales-boyaca.gov.co		CARGO DEL SUPERVISOR: PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA SUMERTEL COMUNICACIONES S.A.S NIT: 901283461-4 REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES MARTIN FERNANDEZ SANABRIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.057.605.126 DIRECCIÓN: CALLE 14 a N. 18-94 Sogamoso Boyacá CORREO ELECTRÓNICO: sumertel@gmail.com		CONTRATO No. CM-MDC-002 DE 2025	
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CORRALES - BOYACÁ - VIGENCIA 2025			
Fecha Inicio: 16- 04- 2025 Fecha terminación: 31-12-2025	Informe Final	Periodo del Informe N/A	Fecha Informe 23/12/2025

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado, hago constar que:

I. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

El estado financiero del contrato actualmente es el siguiente:

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 2.000.000	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 2.000.000
Valor Total actas pagadas		
Valor a Reintegrar al Municipio		
Sumas iguales	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

II. VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL:

Se corroboró la veracidad de las planillas aportadas por el (a) contratista, así como los respectivos montos de pago, con cargo al contrato suscrito con el Concejo de Corrales, a saber:

 Concejo Municipal de Corrales			
	CÓDIGO: A-02-01- F4	CONTRATOS	VERSIÓN: 0

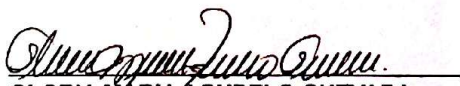
MES	No. Planilla	Fecha de Pago
JULIO	78541751	2025/07/09
AGOSTO	79110939	2025/08/12
SEPTIEMBRE	79771362	2025/09/16
OCTUBRE	80520119	2025/10/27
NOVIEMBRE	81295183	2025/11/12
DICIEMBRE	82426595	2025/12/16

Certificación aportada por el Revisor fiscal y planillas integrada del pago de aportes de conformidad con la normatividad vigente.

III. CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de supervisor del **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CORRALES - BOYACÁ - VIGENCIA 2025**, arriba relacionado en el objeto contractual, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe. Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la **Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente** y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por concepto del servicio prestado especificado en el contrato.

Cordialmente,


GLORIA MARIA AGUDELO GUEVARA
 Supervisor